21341 - Elevar las manos al hacer una súplica cuando se viaja

Pregunta

¿Está prescripto elevar las manos cuando se realiza una súplica, especialmente cuando se viaja por avión, en automóvil o en tren?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Elevar las manos cuando uno hace una súplica es uno de los medios para que nuestras súplicas sean respondidas en cualquier lugar. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Vuestro Señor se caracteriza por la modestia y el pudor, por lo tanto si uno de Sus servidores eleva Sus manos hacia Él, Él no se las devolverá vacías”.

Y él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Dios es Dios y no acepta sino lo que es bueno. Y Dios ha encomendado a los creyentes lo que ha encomendado a los mensajeros”.

Allah dijo (traducción del significado): “¡Oh, creyentes! Comed de las cosas buenas que os hemos proveído, y agradeced a Allah, si es que adoráis sólo a Él” (Al-Báqarah 2:172).

Allah también dijo (traducción del significado): “¡Oh Mensajeros! No coman sino las cosas buenas que Dios les ha hecho lícitas, y hagan buenas obras” (al-Mú’minún 21:51).

Luego él mencionó a un hombre que viajaba un largo trecho y se cubrió con polvo, elevó sus manos al cielo y dijo: “Oh Señor; Oh Señor”, cuando bebe y come cosas prohibidas, y se viste con ropas prohibidas. Entonces, ¿cómo puede recibir una respuesta? (Narrado por Muslim en su obra Sahih).

Por lo tanto, él describió el elevar las manos como uno de los medios para que las súplicas sean respondidas, y describió el uso y consumo de cosas prohibidas como una de las razones por las

que las súplicas no son respondidas.

Así, esto indica que elevar las manos es uno de los medios para que nuestras súplicas sean respondidas, ya sea en el avión, en el tren, en el automóvil, en una nave espacial o donde sea. Pero en situaciones en que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no elevaba las manos, nosotros no debemos elevarlas tampoco, tal como durante la súplica de los Viernes, ocasiones en que él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no elevaba sus manos, excepto cuando rezamos pidiendo lluvia (istisqá'), ocasión en la que él elevó sus manos.

De la misma forma, entre dos postraciones y antes de decir el salam al final de la recitación conocida como tasháhhud, dentro de la oración canónica, él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no elevaba sus manos, por lo tanto nosotros no debemos hacerlo en aquellas circunstancias en que él Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) tampoco lo hizo.

Porque el hecho de que él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) lo hiciera o no es la evidencia. De la misma forma, luego de decir el salam al finalizar las cinco oraciones diarias, el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) recitaba las oraciones prescriptas por la ley islámica pero no elevó sus manos, por lo tanto nosotros no debemos elevar las nuestras sino seguir su ejemplo. Pero en aquellas situaciones en que él elevó sus manos, la Tradición es elevar nuestras manos siguiendo su ejemplo, y porque este es uno de los medios para que la oración sea respondida. De la misma forma, en aquellas situaciones en que un musulmán invoca a su Señor, y no se ha narrado si el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) elevó sus manos o no, entonces nosotros debemos elevar nuestras manos, a causa de los reportes que indican que elevar las manos es uno de los medios para que las plegarias sean respondidas, como mencionamos arriba.